

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-681-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) 2. Apoyar en la alimentación de base de datos de ingreso y salida de documentos de la Dirección General de Minería

- SE PROCEDIÓ A LA ALIMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS INGRESANDO OFICIOS DE RESPUESTAS DE LOS DEPARTAMENTOS QUE PROPORCIONARON LA INFORMACIÓN.

b) Apoyo en la recepción de requerimientos efectuados por el Ministerio Público a la Dirección General de Minería.

- SE APOYÓ EN LA RECEPCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LAS AGENCIAS FISCALES Y FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, DEL MINISTERIO PÚBLICO SOLICITADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

c) Apoyo en el traslado de requerimientos efectuados por el Ministerio Público a los distintos departamentos que contienen información legal, administrativo, registros, informes, análisis, e inspecciones.

- SE REMITIERON LOS OFICIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO A LOS DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, GESTIÓN LEGAL, DERECHOS MINEROS, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

d) Apoyo en la recopilación de información en los departamentos o unidades de la Dirección General de Minería para dar respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público.

- RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL DE MINERÍA, DERECHOS MINEROS, DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, PARA REALIZAR LOS INFORMES SOLICITADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

e) Brindar apoyo para verificar el cumplimiento en la entrega de información necesaria para responder la correspondencia de la Dirección General de Minería y verificar que se entregue en el plazo estipulado. .

- SE LE DIÓ SEGUIMIENTO A FÍN DE QUE LA INFORMACIÓN FUERA REMITIDA EN TIEMPO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA POR PARTE DE LOS QUE FACILITARON LA INFORMACIÓN Y QUE LAS MISMAS FUERAN ENTREGADAS A TIEMPO PARA DAR RESPUESTA CONFORME A LO SOLICITADO.

f) Apoyo en el diligenciamiento de las respuestas a los requerimientos y solicitudes hechas a la Dirección General de Minería por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.

- SE RECIBIERON LOS INFORMES DE INSPECCIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, LAS RESPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTIÓN LEGAL DE MINERÍA, OFICIOS DE RESPUESTAS, DICTAMENES Y EXPEDIENTES, EN RESPUESTA A LO SOLCITADO POR LAS AGENCIAS FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO.

g) Apoyo en la interposición de denuncias al Ministerio Público relacionados con posibles extracciones o explotaciones mineras ilegales de acuerdo a las inspecciones efectuadas por la unidad correspondiente.

- SE REALIZARON DENUNCIAS A LA FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO POR POSIBLE EXTRACCIÓN DE MATERIAL MINERO ILEGAL, DE ACUERDO A LAS INSPECCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO.

h) • Escaneo y archivo de toda documentación entregadas o relacionadas al Ministerio Público y otras entidades del estado, en respuesta a sus requerimientos

- OFI-DGM-991-2024 MP Denuncia.
- OFI-DGM-1026-2024 MP respuesta caso M0003-2024-22487.
- OFI-DGM-969-2024 JUZGADO DE SAN PEDRO CARCHÁ ALTA VERAPAZ.
- OFI-DGM-635-2024 MP131-2024-110.
- OFI-DGM-932-2024 MP242-2024-79.
- OFI-DGM-514-2024 MP244-2024-140 LA CRUZ CHIXIQUIN.
- OFI-DGM-694-2024 M0003-2024-597 MP PETÉN.
- OFI-DGM-677-2024 MP-270-1222 MP PETÉN.
- OFI-DGM-693-2024 M0003-2024-589 MP PETÉN.
- OFI-DGM-491-2024 UDAI-QYD-41-2024 DENUNCIA ILEGAL EN PETÉN.
- OFI-DGM-1038-2024 UDAI-QYD-41-2024.
- OFI-DGM-797-2024 reconocimiento judicial Zacapa.
- OFI-DGM-665-2024 Respuestas a MP Monjas Jalapa.
- OFI-DGM-675-2024 Respuestas a MP Escuintla.
- OFI-DGM-674-2024 Respuestas a MP Escuintla.
- OFI-DGM-644-2024 Respuestas a MP Escuintla.
- OFI-DGM-433-2024 Respuestas a MP CANTERA DEL NORTE.
- OFI-DGM-911-2024 Respuestas a MP Fiscalía Contra el Lavado de Dinero.
- OFI-DGM-912-2024 Respuestas a UAJ PRONICO.
- OFI-DGM-818-2024 COBAN.
- OFI-DGM-910-2024 MPE01-2024-88913 INVERSIONES ARCADIA, S.A.
- OFI-DGM-910-2024 MPE01-2024-88913 INVERSIONES ARCADIA, S.A.
- OFI-DGM-889-2024 MP001-2024-7778 CONCUÁ.
- OFI-DGM-809-2024 MP001-2021-37152 ROCAS DE XELAZUL.
- OFI-DGM-808-2024 MP001-2021-37152 REALMADRID UNO.
- OFI-DGM-810-2024 M0003-2024-697 SYNDY, S.A..
- OFI-DGM-822-2024 MP001-2024-8878 CONCUÁ.
- OFI-DGM-821-2024 MP001-2024-8878 CONCUÁ.
- OFI-DGM-816-2024 MP001-2024-38769 DDM-OFI-207-2024 LA CALDERA.
- OFI-DGM-815-2024 MP001-2024-8878 COORDENADAS.
- OFI-DGM-1014-2024 DENUNCIA ÁREA 5 DCM-INF-ILE-079-2024.
- OFI-DGM-1015-2024 DENUNCIA ÁREA 6 DCM-INF-ILE-080-2024.
- OFI-DGM-1016-2024 DENUNCIA ÁREA 7 DCM-INF-ILE-081-2024.
- OFI-DGM-1012-2024 DENUNCIA ÁREA 3 DCM-INF-ILE-077-2024
- OFI-DGM-1013-2024 DENUNCIA ÁREA 4 DCM-INF-ILE-078-2024
- OFI-DGM-1010-2024 DENUNCIA ÁREA 1 DCM-INF-ILE-075-2024.
- OFI-DGM-1002-2024 DIRECCIÓN GESTIÓN UBANA VILLA NUEVA.
- OFI-DGM-1000-2024 M0003-2024-697 DCM-INF-ILE-074-2024.

- OFI-DGM-992-2024 M0003-2024-997 OFI-DGL-364-2024 LA CAMPANA LEXT-581.
- OFI-DGM-876-2024 M0003-2024-439 ALLANAMIENTO, REGISTRO Y SECUESTRO.
- OFI-DGM-817-2024 M0003-2024-439 ALLANAMIENTO, REGISTRO Y SECUESTRO.
- OFI-DGM-985-2024 Que los informes sean remitidos a la DGM POR ÁREA.
- OFI-DGM-983-2024 2399-2024 UAJ RCBM no hay más denuncias.
- OFI-DGM-9963-2024 N0003-2018-1 SE SOLICITA IMPUGNAR LA DESESTIMACIÓN DE LA DENUNCIA DGM-524-2017.
- DGM-524-2017 N0003-2018-1 DENUNCIA SEMI-INF-EXP-ILEGAL-044-2017 Y SEMI-INF-EXP-ILEGAL-044-207 Rio Ocosito y Rio Chato Guatemala.
- DGM-982-2017 M0050-202476 OFI-UF-M-293-2024 MAYANIQUEL.
- OFI-DGM-968-2024 DENUNCIA 493-2024 SAN MIGUELITO BELÉN CALAGUACHÉ EL PALMAR QUETZALTENANGO.
- OFI-DGM-951-2024 MP300-2024-621 HUGO ORLANDO MENDOZA CABRERA.
- OFI-DGM-953-2024 UDAI-QYD-43-2024 DCM-INF-ILE73-2024 SANTA CLEMENCIA.
- OFI-DGM-9492-2024 MP119-2024-53 INSPECCIÓN DCM-INF-ILE-040-2024.
- OFI-DGM-938-2024 MP001-2024-38769 PROHINSA, ET-CT-091 OFIDGL-339-2024.
- OFI-DGM-730-2024 M0003-2024-478 OFI-DGL-269-2024 LA MECA I, SANDY, EL PATO II.
- OFI-DGM-936-2024 OFI-MEM-UDAI-031-01-2024, DCM-OFI-497-2024, DCM-INF-ILE-069-2024.
- OFI-DGM-899-2024 OFI-MEM-UDAI-031-2024, NUEVA INSPECCION.
- OFI-DGM-933-2024 ARENERA PALO VERDE UNO.
- OFI-DGM-931-2024 MP M0003-2024-367, VILLA NUEVA.
- OFI-DGM-385-2024 RESOLUCIÓN DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE POPTUN PETÉN.
- OFI-DGM-591-2024 MP003-2023-2163 OFI-DGL-127-2023 Solicitó original de oficio.
- OFI-DGM-839-2024 MP MP001-2024-23453 ACCIOES QUE SE HAN INICIADO EN RELACIÓN AL PAGO DE CÁNON.
- OFI-DGM-1011-2024 DENUNCIA AREA 2 E0696284 N1673466.
- OFI-DGM-670-2024 M0003-2022-415 PIEDRINERA SAN LUIS, CT-215.
- OFI-DGM-708-2024 MP308-2024-2223 INSPECCIÓN.
- OFI-DGM-664-2024 M0003-2022-415 PIEDRINERA SAN LUIS.
- OFI-DGM-638-2024 M0003-2024-475 INSPECCIÓN.
- OFI-DGM-760-2024 M0003-2024-697 QUE SE INFORME SOBRE LICENCIAS DENEGADAS Y OTORGADAS EN LAS Coordenadas respectivas.
- OFI-DGM-723-2024 inspección rio las vacas.
- OFI-DGM-673-2024 M50-2024-76 MAYANIQUEL, S.A..
- OFI-DGM-728-2024 UAJ MP270-2023-1524 MAYANIQUEL Y CGN.
- OFI-DGM-669-2024 UAJ M0003-2022-415 PIEDRINERA SAN LUIS.
- OFI-DGM-659-2024 MP308-2022-542 CAUSA PENAL No. 21012-2022-00123.
- OFI-DGM-360-2022 MP308-2022-542 solicita ampliación de información en base a informe DCM-INF-ILE-026-2022.
- OFI-DGM-618-2024 FRAMASA 1 LEXT-024-2020 Resolución de otorgamiento.
- OFI-DGM-663-2024 M001-2024-3769 AGREGADOS Y CARRETERAS, S.A.
- OFI-DGM-740-2024DENUNCIA CAQUIPEC.
- OFI-DGM-789-2024 DENUNCIA COPIA A UIP.
- OFI-DGM-1047-2024 M0028-2013-185 Y M008-2014-427 Ref. VB FED QUE AMPLÍE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
- OFI-DGM-1062-2024 M0003-2024-439 AUDIENCIA RECONOCIMIENTO JUDICIAL ANTICIPO DE PRUEBA.

i) • Apoyo técnico en las actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato, así como las autoridades de la Dirección General de Minería

- SE APOYÓ EN LA PARTICIPACIÓN EN UN CONVERSATORIO PARA FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA Y ATENCIÓN A DELITOS AMBIENTALES PROMOVIDO POR LA FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Atentamente,

**Baudilio
Herrera Xiloj** Firmado digitalmente
por Baudilio Herrera
Xiloj
Fecha: 2024.12.02
09:34:15 -06'00'

Baudilio Herrera Xiloj
DPI No. (1641878040919)

**Firmado
digitalmente por
Julio Roberto
Luna Aroche**

Aprobado

Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



**Carlos Alberto
Avalos Ortiz**
2024.12.11
19:15:28
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Baudilio Herrera Xiloj

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-681-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Baudilio Herrera
Xiloj

Firmado digitalmente por Baudilio
Herrera Xiloj
Fecha: 2024.12.02 10:26:25 -06'00'

Baudilio Herrera Xiloj
DPI: (1641878040919)

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-681-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo en la recepción de requerimientos efectuados por el Ministerio Público a la Dirección General de Minería.

- Caso M0003-2024-658
- Caso MP001-2021-37152 conexado MP113-2021-5064
- Caso M0003-2024-697
- Caso MP001-2024-8878
- Caso MP001-2024-38769
- Caso M0003-2024-439
- Caso M0003-2024-957
- Caso MP001-2024-8878
- Caso MP242-2024-79
- Caso M0003-2024-439
- Caso MP113-2024-4882
- Caso MP001-2024-8878
- UAJ Oficio No.2261-2024 UAJ RCBM leod EXPEDIENTE Caso MPE01-2024-415-88913
- UAJ Oficio No.2263-2024 UAJ RCBM leod EXPEDIENTE Caso MPE01003-2022-415-88913
- UAJ Oficio No.2262-2024 UAJ RCBM leod EXPEDIENTE Caso MPE01-2024-415-88913
- UAJ Oficio No.2264-2024 UAJ RCBM leod EXPEDIENTE Caso MPE01-2024-415-88913
- UAJ DCM-OFI-493-2024 Caso M0003-2024-367
- Oficio No. 2128-2024-UAJ-RCBM-sgsI Caso M00502-2024-266
- H.T. DSMEM1774-24

b) Apoyo en el traslado de requerimientos efectuados por el Ministerio Público a los distintos departamentos que contienen información legal, administrativo, registros, informes, análisis, e inspecciones.

- SE REMITIERON LOS REQUERIMIENTOS A LOS DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, GESTIÓN LEGAL DE MINERÍA, DERECHOS MINEROS, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

c) Brindar apoyo para verificar el cumplimiento en la entrega de información necesaria para responder la correspondencia de la Dirección General de Minería y verificar que se entregue en el plazo estipulado. .

- SE DIÓ SEGUIMIENTO PARA QUE LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA POR PARTE DE LOS QUE FACILITARON LA INFORMACIÓN FUERA ENTREGADO A TIEMPO PARA DAR RESPUESTA CONFORME A LO SOLICITADO.

d) Apoyo en el diligenciamiento de las respuestas a los requerimientos y solicitudes hechas a la Dirección General de Minería por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.

- SE RECEPCIONÓ LOS INFORMES DE INSPECCIÓN, OFICIOS DE RESPUESTAS, DICTAMENES Y EXPEDIENTES, EN RESPUESTA A LO SOLICITADOS POR LAS AGENCIAS FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO.

e) • Escaneo y archivo de toda documentación entregadas o relacionadas al Ministerio Público y otras entidades del estado, en respuesta a sus requerimientos

- ESCANEADO DE OFICIOS E INFORMES DE INSPECCIÓN ENVIADOS EN FORMATO PDF VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LAS FISCALÍAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN RESPUESTA AL PLAZO OTORGADO. Y PARA ARCHIVO DIGITAL DE LA DIRECCIÓN.

f) • Apoyo técnico en las actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato, así como las autoridades de la Dirección General de Minería

- ENTREGA DE RESPUESTAS A LA FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ZONA 10, GUATEMALA Y EL JUZADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE VILLA NUEVA

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo en la recepción de requerimientos efectuados por el Ministerio Público a la Dirección General de Minería.

- SE PROCEDIÓ A RECEPCIONAR LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AGENCIAS FISCALES Y FISCALÍAS DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, DEL MINISTERIO PÚBLICO, PARA SU RESPECTIVO DILIGENCIAMIENTO, REQUERIDOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

b) Apoyo en el traslado de requerimientos efectuados por el Ministerio Público a los distintos departamentos que contienen información legal, administrativo, registros, informes, análisis, e inspecciones.

- SE REMITIERON LOS RESPECTIVOS OFICIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO A LOS DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, GESTIÓN LEGAL DE MINERÍA, DERECHOS MINEROS, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, EN ATENCIÓN A A LO SOLICITADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

c) Apoyo en la recopilación de información en los departamentos o unidades de la Dirección General de Minería para dar respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público.

- RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL DE MINERÍA Y DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN PARA REALIZAR LOS INFORMES SOLICITADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

d) Brindar apoyo para verificar el cumplimiento en la entrega de información necesaria para responder la correspondencia de la Dirección General de Minería y verificar que se entregue en el plazo estipulado. .

- SE DIÓ SEGUIMIENTO PARA QUE LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA POR PARTE DE LOS QUE FACILITARON LA INFORMACIÓN FUERA ENTREGADO A TIEMPO PARA DAR RESPUESTA CONFORME A LO SOLICITADO.

e) Apoyo en el diligenciamiento de las respuestas a los requerimientos y solicitudes hechas a la Dirección General de Minería por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.

- SE RECIBIERON INFORMES DE INSPECCIÓN, OFICIOS DE RESPUESTAS, DICTAMENES Y EXPEDIENTES EN RESPUESTA A LO SOLICITADO POR LAS AGENCIAS FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO.

f) Apoyo en la interposición de denuncias al Ministerio Público relacionados con posibles extracciones o explotaciones mineras ilegales de acuerdo a las inspecciones efectuadas por la unidad correspondiente.

- SE REALIZÓ DENUNCIA AL MINISTERIO PÚBLICO POR POSIBLES EXTRACCIÓN DE MATERIAL MINERO DE ACUERDO A LAS ÁREAS Y COORDENADAS SIGUIENTES UTM NAD 27 CENTRAL: Área No. 1 E07117386 N1645022 Área No. 2 E0696284 N1673466 Área No. 3 E0696430 N1673310 Área No. 4 EO669100 N1674195 Área No. 5 EO698063 N1673934 Área No. 6 EO701184 N1641949 Área No. 7 EO716588 N1635341

g) • Escaneo y archivo de toda documentación entregadas o relacionadas al Ministerio Público y otras entidades del estado, en respuesta a sus requerimientos

- ESCANEAO DE OFICIOS E INFORMES DE INSPECCIÓN ENVIADOS EN FORMATO PDF VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LAS FISCALÍAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN RESPUESTA AL PLAZO OTORGADO Y PARA ARCHIVO DIGITAL DE LA DIRECCIÓN.

h) • Apoyo técnico en las actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato, así como las autoridades de la Dirección General de Minería

- ENTREGA DE RESPUESTAS EN OFICIOS A LA FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ZONA 10, GUATEMALA.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) 2. Apoyar en la alimentación de base de datos de ingreso y salida de documentos de la Dirección General de Minería

- SE PROCEDIÓ A LA ALIMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS INGRESANDO OFICIOS DE RESPUESTAS DE LOS DEPARTAMENTOS QUE PROPORCIONARON LA INFORMACIÓN.

b) Apoyo en la recepción de requerimientos efectuados por el Ministerio Público a la Dirección General de Minería.

- SE APOYÓ EN LA RECEPCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LAS AGENCIAS FISCALES Y FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, DEL MINISTERIO PÚBLICO SOLICITADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

c) Apoyo en el traslado de requerimientos efectuados por el Ministerio Público a los distintos departamentos que contienen información legal, administrativo, registros, informes, análisis, e inspecciones.

- SE REMITIERON LOS OFICIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO A LOS DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, GESTIÓN LEGAL, DERECHOS MINEROS, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

d) Apoyo en la recopilación de información en los departamentos o unidades de la Dirección General de Minería para dar respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público.

- RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL DE MINERÍA, DERECHOS MINEROS, DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, SECRETARÍA GENERAL, PARA REALIZAR LOS INFORMES SOLICITADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

e) Brindar apoyo para verificar el cumplimiento en la entrega de información necesaria para responder la correspondencia de la Dirección General de Minería y verificar que se entregue en el plazo estipulado. .

- SE LE DIÓ SEGUIMIENTO A FÍN DE QUE LA INFORMACIÓN FUERA REMITIDA EN TIEMPO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA POR PARTE DE LOS QUE FACILITARON LA INFORMACIÓN Y QUE LAS MISMAS FUERAN ENTREGADAS A TIEMPO PARA DAR RESPUESTA CONFORME A LO SOLICITADO.

f) Apoyo en el diligenciamiento de las respuestas a los requerimientos y solicitudes hechas a la Dirección General de Minería por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.

- SE RECIBIERON LOS INFORMES DE INSPECCIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, LAS RESPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTIÓN LEGAL DE MINERÍA, OFICIOS DE RESPUESTAS, DICTAMENES Y EXPEDIENTES, EN RESPUESTA A LO SOLCITADO POR LAS AGENCIAS FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO.

g) Apoyo en la interposición de denuncias al Ministerio Público relacionados con posibles extracciones o explotaciones mineras ilegales de acuerdo a las inspecciones efectuadas por la unidad correspondiente.

- SE REALIZARON DENUNCIAS A LA FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO POR POSIBLE EXTRACCIÓN DE MATERIAL MINERO ILEGAL, DE ACUERDO A LAS INSPECCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO.

h) • Escaneo y archivo de toda documentación entregadas o relacionadas al Ministerio Público y otras entidades del estado, en respuesta a sus requerimientos

- OFI-DGM-991-2024 MP Denuncia.
- OFI-DGM-1026-2024 MP respuesta caso M0003-2024-22487.
- OFI-DGM-969-2024 JUZGADO DE SAN PEDRO CARCHÁ ALTA VERAPAZ.
- OFI-DGM-635-2024 MP131-2024-110.
- OFI-DGM-932-2024 MP242-2024-79.
- OFI-DGM-514-2024 MP244-2024-140 LA CRUZ CHIXIQUIN.
- OFI-DGM-694-2024 M0003-2024-597 MP PETÉN.
- OFI-DGM-677-2024 MP-270-1222 MP PETÉN.
- OFI-DGM-693-2024 M0003-2024-589 MP PETÉN.
- OFI-DGM-491-2024 UDAI-QYD-41-2024 DENUNCIA ILEGAL EN PETÉN.
- OFI-DGM-1038-2024 UDAI-QYD-41-2024.
- OFI-DGM-797-2024 reconocimiento judicial Zacapa.
- OFI-DGM-665-2024 Respuestas a MP Monjas Jalapa.
- OFI-DGM-675-2024 Respuestas a MP Escuintla.
- OFI-DGM-674-2024 Respuestas a MP Escuintla.
- OFI-DGM-644-2024 Respuestas a MP Escuintla.
- OFI-DGM-433-2024 Respuestas a MP CANTERA DEL NORTE.
- OFI-DGM-911-2024 Respuestas a MP Fiscalía Contra el Lavado de Dinero.
- OFI-DGM-912-2024 Respuestas a UAJ PRONICO.
- OFI-DGM-818-2024 COBAN.
- OFI-DGM-910-2024 MPE01-2024-88913 INVERSIONES ARCADIA, S.A.
- OFI-DGM-910-2024 MPE01-2024-88913 INVERSIONES ARCADIA, S.A.
- OFI-DGM-889-2024 MP001-2024-7778 CONCUÁ.
- OFI-DGM-809-2024 MP001-2021-37152 ROCAS DE XELAZUL.
- OFI-DGM-808-2024 MP001-2021-37152 REALMADRID UNO.
- OFI-DGM-810-2024 M0003-2024-697 SYNDY, S.A..
- OFI-DGM-822-2024 MP001-2024-8878 CONCUÁ.
- OFI-DGM-821-2024 MP001-2024-8878 CONCUÁ.
- OFI-DGM-816-2024 MP001-2024-38769 DDM-OFI-207-2024 LA CALDERA.
- OFI-DGM-815-2024 MP001-2024-8878 COORDENADAS.
- OFI-DGM-1014-2024 DENUNCIA ÁREA 5 DCM-INF-ILE-079-2024.

- OFI-DGM-1015-2024 DENUNCIA ÁREA 6 DCM-INF-ILE-080-2024.
- OFI-DGM-1016-2024 DENUNCIA ÁREA 7 DCM-INF-ILE-081-2024.
- OFI-DGM-1012-2024 DENUNCIA ÁREA 3 DCM-INF-ILE-077-2024
- OFI-DGM-1013-2024 DENUNCIA ÁREA 4 DCM-INF-ILE-078-2024
- OFI-DGM-1010-2024 DENUNCIA ÁREA 1 DCM-INF-ILE-075-2024.
- OFI-DGM-1002-2024 DIRECCIÓN GESTIÓN UBANA VILLA NUEVA.
- OFI-DGM-1000-2024 M0003-2024-697 DCM-INF-ILE-074-2024.
- OFI-DGM-992-2024 M0003-2024-997 OFI-DGL-364-2024 LA CAMPANA LEXT-581.
- OFI-DGM-876-2024 M0003-2024-439 ALLANAMIENTO, REGISTRO Y SECUESTRO.
- OFI-DGM-817-2024 M0003-2024-439 ALLANAMIENTO, REGISTRO Y SECUESTRO.
- OFI-DGM-985-2024 Que los informes sean remitidos a la DGM POR ÁREA.
- OFI-DGM-983-2024 2399-2024 UAJ RCBM no hay más denuncias.
- OFI-DGM-9963-2024 N0003-2018-1 SE SOLICITA IMPUGNAR LA DESESTIMACIÓN DE LA DENUNCIA DGM-524-2017.
- DGM-524-2017 N0003-2018-1 DENUNCIA SEMI-INF-EXP-ILEGAL-044-2017 Y SEMI-INF-EXP-ILEGAL-044-207 Rio Ocosito y Rio Chato Guatemala.
- DGM-982-2017 M0050-202476 OFI-UF-M-293-2024 MAYANIQUEL.
- OFI-DGM-968-2024 DENUNCIA 493-2024 SAN MIGUELITO BELÉN CALAGUACHÉ EL PALMAR QUETZALTENANGO.
- OFI-DGM-951-2024 MP300-2024-621 HUGO ORLANDO MENDOZA CABRERA.
- OFI-DGM-953-2024 UDAI-QYD-43-2024 DCM-INF-ILE73-2024 SANTA CLEMENCIA.
- OFI-DGM-9492-2024 MP119-2024-53 INSPECCIÓN DCM-INF-ILE-040-2024.
- OFI-DGM-938-2024 MP001-2024-38769 PROHINSA, ET-CT-091 OFIDGL-339-2024.
- OFI-DGM-730-2024 M0003-2024-478 OFI-DGL-269-2024 LA MECA I, SANDY, EL PATO II.
- OFI-DGM-936-2024 OFI-MEM-UDAI-031-01-2024, DCM-OFI-497-2024, DCM-INF-ILE-069-2024.
- OFI-DGM-899-2024 OFI-MEM-UDAI-031-2024, NUEVA INSPECCION.
- OFI-DGM-933-2024 ARENERA PALO VERDE UNO.
- OFI-DGM-931-2024 MP M0003-2024-367, VILLA NUEVA.
- OFI-DGM-385-2024 RESOLUCIÓN DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE POPTUN PETÉN.
- OFI-DGM-591-2024 MP003-2023-2163 OFI-DGL-127-2023 Solicitó original de oficio.
- OFI-DGM-839-2024 MP MP001-2024-23453 ACCIOES QUE SE HAN INICIADO EN RELACIÓN AL PAGO DE CÁNON.
- OFI-DGM-1011-2024 DENUNCIA AREA 2 E0696284 N1673466.
- OFI-DGM-670-2024 M0003-2022-415 PIEDRINERA SAN LUIS, CT-215.
- OFI-DGM-708-2024 MP308-2024-2223 INSPECCIÓN.
- OFI-DGM-664-2024 M0003-2022-415 PIEDRINERA SAN LUIS.
- OFI-DGM-638-2024 M0003-2024-475 INSPECCIÓN.
- OFI-DGM-760-2024 M0003-2024-697 QUE SE INFORME SOBRE LICENCIAS DENEGADAS Y OTORGADAS EN LAS Coordenadas respectivas.
- OFI-DGM-723-2024 inspección rio las vacas.
- OFI-DGM-673-2024 M50-2024-76 MAYANIQUEL, S.A..
- OFI-DGM-728-2024 UAJ MP270-2023-1524 MAYANIQUEL Y CGN.
- OFI-DGM-669-2024 UAJ M0003-2022-415 PIEDRINERA SAN LUIS.
- OFI-DGM-659-2024 MP308-2022-542 CAUSA PENAL No. 21012-2022-00123.
- OFI-DGM-360-2022 MP308-2022-542 solicita ampliación de información en base a informe DCM-INF-ILE-026-2022.
- OFI-DGM-618-2024 FRAMASA 1 LEXT-024-2020 Resolución de otorgamiento.
- OFI-DGM-663-2024 M001-2024-3769 AGREGADOS Y CARRETERAS, S.A.
- OFI-DGM-740-2024DENUNCIA CAQUIPEC.
- OFI-DGM-789-2024 DENUNCIA COPIA A UIP.
- OFI-DGM-1047-2024 M0028-2013-185 Y M008-2014-427 Ref. VB FED QUE AMPLÍE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
- OFI-DGM-1062-2024 M0003-2024-439 AUDIENCIA RECONOCIMIENTO JUDICIAL ANTICIPO DE PRUEBA.

i) • Apoyo técnico en las actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato, así como las autoridades de la Dirección General de Minería

- SE APOYÓ EN LA PARTICIPACIÓN EN UN CONVERSATORIO PARA FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA Y ATENCIÓN A DELITOS AMBIENTALES PROMOVIDO POR LA FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Atentamente,

Baudilio
Herrera Xiloj

Firmado digitalmente por
Baudilio Herrera Xiloj
Fecha: 2024.12.02 13:30:06
-06'00'

Baudilio Herrera Xiloj
DPI No. (1641878040919)






Firmado digitalmente por
Julio Roberto
Luna Aroche

Aprobado

Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Carlos
Alberto
Avalos Ortiz

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz,
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

2024.12.11
19:15:51
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

BAUDILIO, HERRERA XILOJ

Nit Emisor: 48264415

BAUDILIO HERRERA XILOJ

**8 AVENIDA 8-47 COLONIA CIUDAD DEL SOL 3 CALLE, A zona 4,
Villa Nueva, GUATEMALA**

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, COLONIA LAS CHARCAS,
ZONA 11, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4392F577-C2E1-45CF-B897-C9673EC388A0

Serie: 4392F577 Número de DTE: 3269543375

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2024 09:47:10

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 09:47:10

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/12/2024 al 31/12/2024, según contrato número MEM-681-2024	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Baudilio
Herrera Xiloj**

Firmado digitalmente por
Baudilio Herrera Xiloj
Fecha: 2024.12.02
09:49:14 -06'00'

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCION GENERAL DE MINERIA
DES PACHO DEL DIRECTOR
GUATEMALA, G.A.

Firmado digitalmente por
**Julio Roberto
Luna Aroche**

"Contribuyendo por el país que todos queremos"